

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 3 de Mayo de 1918

Número de hoy 3.142



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Mariano Granados y Campos

Abogado y Secretario que fué de las Excmas. Corporaciones municipal y provincial de Soria, etc.

FALLECIE EL DIA 5 DE MAYO DE 1914.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar Aguirre; hijos Pilar, Mariano, Félix, Mercedes, José, Jesús, Casto, Juan y Carmen; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de Nuestra Señora la Mayor el lunes próximo, 6 del actual, de ocho á once de la mañana (hora oficial), por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 3 de Mayo de 1917.

## ORTOPEDICO EN SORIA

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona,

### Don José Aznar Franco,

ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto de Santa Ana; recibirá visitas el día 4 del próximo MAYO, en el Hotel Comercio, á cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equinus) coxalgias, pie plano doloroso, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corse ortopédico moderno, sistema Cabott para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washinton (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viciadas.

Braguero SANY adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Para la temporada de verano, en sitio céntrico y casa de un solo piso se alquila uno amueblado y con cuatro camas. En la imprenta de este periódico informarán.

**PUEBLO DE PERONIEL.**—El Ayuntamiento de mi presidencia, de común acuerdo con el señor Cura Párroco de esta localidad y vecindario del mismo, ha acordado trasladar las funciones religiosas que se venían celebrando en este pueblo el Domingo de la Santísima Trinidad y el 11 de Noviembre en honor de San Martín, á los días 14 y 15 del mes de Septiembre. Lo que se hace público para general conocimiento.

Peroniel 21 de Abril de 1918.—El Alcalde, Guillermo Benito; el Párroco, Casto Moñux.

**SE ALQUILA** una habitación espaciosa y un buen local de planta baja en el Ventorro del Mediodía. Para informes á Eduardo Ruiz, en Soria, en la huerta frente á la estación del ferrocarril.

**SE ARRIENDAN** 181 yugadas de labor, en Tejerizas y Fuentelcarro, término municipal de Almazán. Para informes, calle de la Aduana Vieja, núm. 15, Soria.

**Grandes Viveros de Alamo canadiense.** El mejor para la pasta de papel. Y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Llano, Vargas (Santander).

**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

## ÁRBOLES

de pino, abeto, negral ó tea, de 18 metros de largo en adelante, se desean comprar.

Dirigirse enviando detalles á Astilleros del Cadagua, Plaza Elíptica, 2, Bilbao.

## CALZADOS.

Importante fábrica de calzados con suela de cáñamo, desea Representante serio que haya trabajado el artículo y que visite con frecuencia toda la Provincia de Soria.

Dirigirse: *Silvestre Segarra é Hijo.*—Vall de Uxó (Castellón)

## Páginas Sorianas

### El Valle del Duero.

(Trabajos estadísticos del año 1864).

(Continuación. Véase el número anterior).

Descripción detallada de la región superior del Duero.

Hemos dicho que en el Duero, así como en el Ebro y el Guadalquivir, el origen del río no coincide con el origen del Valle si es que este se coloca como parece más natural en el vértice opuesto á su desembocadura formado por sus dos divisorias. Este punto es en el Duero el Moncayo, que reúne además la circunstancia de ser el más alto de dicha divisoria en esta parte, y aunque en él se origina un río que es el Rituerto éste, sin embargo, no tiene la importancia del que baja de los picos de Urbión, al cual se le da el nombre en el país de río Duero. Conservamos pues esta denominación aunque con el disgusto de mantener una irregularidad y diremos que el Duero tiene su origen en la laguna de Urbión en la divisoria N. de su valle llamada «Sierra de la Humberia», á unos 10 kilómetros por encima del pueblo de Duruelo de la provincia de Soria.

Ninguna cosa notable ofrece el estrecho y tortuoso cauce del río en las faldas de la Sierra de Urbión, por donde baja cubierto de espesos pinares, si bien para los sencillos habitantes del país es objeto de mil cuentos y el origen de todos los males del país, pues suponen

que en la laguna de Urbión se forman las nieves que lo asolan y que se anuncian con espantosos rugidos de aquella, la cual no tiene fondo y sería temerario reconocer, así como la laguna Negra, poco distante de aquella y origen del Revinuesa. Sólo la pequeña vega de Vinuesa que baja hasta La Muedra y que entre prados, huertas y otros cultivos podrá regar unas 500 hectáreas es lo que podemos mencionar bajo este punto de vista en el origen de este río, pues las vertientes del Ebrillos que recoge las aguas del Sierra-cabrejas son muy áridas y pobladas de pinos si se exceptúan las partes bajas dedicadas al cultivo de secano.

La Sierra de Cabrejas, desprendiéndose por Navaleno de la divisoria principal casi normalmente á la dirección del Valle, avanza hasta cerca de Soria en la Sierra del Pico, produciendo con la Sierra de San Marcos de la misma margen derecha y la de Santana á la margen izquierda el estrechamiento del Valle que se observa en Soria y el aspecto montañoso que caracteriza á esta localidad. En este nudo de montañas, todas de origen cretáceo, se originan varios ríos, de los que los más importantes son el Izana, que baja de la misma Sierra del Pico, flanqueando la de San Marcos, á desaguar en el Ebro, frente á Ciadueña, por bajo de Almazán, y el Avión, afluente del Ucero que desagua en Osmá, por cuyo anchuroso valle pasa la carretera de Soria á Valladolid y donde desvanecidos ya estos accidentes se presenta un terreno accidentado, si, pero no montañoso y con caracteres de campiña, en el que con frecuencia se dibujan grandes páramos incultos de excelentes pastos. En el Izana hemos visto algunos bosques de encinas poblado las vertientes de la Sierra de Ynodejos y algunos manchones de robles que coronan los cerros hacia Nabal-Caballo. Los pinares no principian hasta Quintana-redonda y bajan hasta el Duero en Almazán sin otra excepción que los encinares que hay entre Centenera y Andalúz pertenecientes al duque de Abrantes, que hoy son objeto de un productivo beneficio para madera de construcción de carruajes.

El terreno de esta región es en general arenoso y árido, eminentemente permeable como en más de una ocasión nos lo dirán los aforos que hemos practicado y los ríos que con frecuencia hemos encontrado en seco y puesto que en la descripción general del Valle hemos dado ya á conocer cuales son estos en número é importancia, pasaremos á dar cuenta de los aforos practicados, objeto principal de este capítulo.

### Aforos y descripción del Duero en la región superior.

El primer aforo que tenemos que mencionar, aunque no sea el primero que se hizo, para seguir el orden correlativo que en las anteriores memorias hemos seguido, es el practicado en el río principal en Salduero. Adoptaremos el sistema de poner á continuación todos los hechos en esta región en el río principal, dejando el estudio comparativo de los resultados obtenidos para cuando se pongan los de los afluentes, por ser el que conduce á mayor claridad. El aforo del Duero en dicho punto es el siguiente:

Número 1. Río Duero en Salduero.—Ancho total, 12,0 m.; superficie mojada, 2,56 m<sup>2</sup>; velocidad media, 0,21 m.; V., 0,518 m<sup>3</sup> por 1".

Estas son las aguas originarias del Duero que vienen, como se ha dicho, de la laguna y Pico de Urbión.

Cuatro kilómetros más abajo de este punto se incorpora al Duero el arroyo Revinuesa, que baja de la laguna Negra

y por encima de su desembocadura, en el Puente de San Mateo se practica un nuevo aforo en el río principal que dio el siguiente resultado:

Número 2. Río duero en el Puente de San Mateo (agua arriba del Revinuesa).

—Ancho total, 7,3 m.; superficie mojada, 0,96 m<sup>2</sup>; Velocidad media, 0,52 m.; V., 0,5 m<sup>3</sup> por 1".

El cual, como puede verse, ofrece una diferencia de sólo 18 litros.

El arroyo Revinuesa, que un poco más arriba de Vinuesa se le incorpora el Remunicio, fué aforado en este punto juntamente con una acequia para un molino cuya agua volvía al cauce poco más abajo del sitio del aforo, contrando que por el cauce corrían 14 litros y por la acequia 175 litros, ó sea un total de V., 0,189 m<sup>3</sup> por 1".

(Continuará)

## CASTELLANISMO

En el mes de Febrero del corriente año, se nos envió para su publicación el Programa siguiente, que insertamos en el Noticiero del día 8 del expresado mes.

El texto del programa, lo reproducimos de nuevo, continuando la propaganda de los castellanos viejos y como castellanos de toda la vida, nos proponemos desinteresadamente, sorriamente, patéticamente,

No hemos ido á vociferar en la plaza pública; nuestra única, humilde pero firme tribuna es el Noticiero de Soria.

Quien, y quienes nos hayan leído y hoy nos lean de nuevo, podrán expresar — si lo tubieran á bien, — su criterio ó conformidad con el Programa castellanista (no político), para ser marnos en tal caso, los que así pensamos.

Las cosas cual las ideas, que sean espontáneas con verdad ante la pública opinión.

Quien quiera picar... que pique. Luego, al pie del Programa añadimos algunas más de lo que no ha muchos días ya significamos.

El texto, es el siguiente:

«POR CASTILLA y por ESPAÑA. — *Junta de organización.*— La honda conmoción que en este instante sufre la vida de los Estados más poderos, ha sacudido violentamente las fibras todas de las naciones más débiles y ha sacado de su letargo á los pueblos que, como el nuestro, parecían adormecidos en un niervanismo fatal que les consumía como terrible y permanente condenación.

Este glorioso despertar que se inicia, aparece fragmentariamente en puntos diversos y distantes entre sí, acusando diferenciación de grado y de propósito, y no es afortunadamente para nosotros, en la Vieja Castilla donde late con menos brío y esperanza.

Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, todos los pueblos castellanos, dan pruebas inequívocas de que aspiran á una vida más próspera y más noble. Múltiples son las voces que suenan en mil rincones castellanos y van formando un extenso clamor de emancipación local y arraigada y potente nacional soberanía.

Es, por tanto, llegado el momento de acordar estas voces dispersas, para que, formando una sola, viril y dignamente ciudadana, formule Castilla su aspiración, que por implicar á la vez que la prosperidad particular el engrandecimiento patrio, necesariamente ha de ser más que petición mandato, puesto que el interés nacional así lo exige.

Para recoger estas inquietudes, para ordenar estas aspiraciones, para unificar estos anhelos, para dar á todo concreción y posibilidad, nace la «Unión Castellana», organismo en cuyo seno caben los hombres de honrada intención, cualquiera que sea su credo político, puesto que su programa tendrá exclusivamente carácter económico y depuración de todas las funciones cívicas.

La «Unión Castellana» trabajará porque los municipios y Diputaciones cuenten con medios propios que les aseguren su vida independiente y les capaciten para desenvolverse en próspera autonomía; la «Unión Castellana» impulsará las actividades todas de la Región y trabajará sin descanso por la ejecución de las obras públicas que la engrandezcan y beneficien, y la «Unión Castellana» hará que se esfume la pequeña contradicción de intereses que haya entre provincia y provincia, procurando resolver el



problema de cada una en el problema de todas juntas.

Tan altamente patriótica es la ambición que juzga su primordial deber exponer en cuanto se constituya lo que cree programa de regeneración nacional, é inmediatamente, explicar el propio, que subordinado al primero, será su correspondiente y necesaria integración. El programa, pues, de la «Unión Castellana», no encerrará antagonismo alguno con los intereses del resto de las regiones españolas, sino que procurará sea siempre su complemento. Por ello, la «Unión Castellana» será un organismo de aspiraciones y de problemas de una región, dentro de la aspiración y problema de la Nación entera, como su lema indica, diferenciándose de aquellos otros movimientos que actualmente se manifiestan en España y que pretenden una total independencia económica y política de su Región.

Es un hecho evidente que las agrupaciones regionales no pueden alcanzar estado de soberanía sin menoscabo de la potencialidad de la Nación que integran, y de la misma manera, cuando la soberanía del Estado excede sus límites lógicos y su exaltación centralista invade la actividad peculiar de la Región, entorpece el funcionamiento local é impide el natural y libre desenvolvimiento económico de las partes, sobre cuya fortaleza tiene luego, ineludiblemente, que hacer descansar su poder.

El libre juego, por tanto, de las actividades económicas de las Provincias y Regiones de un Estado capacitan y dan vigor á dichas Provincias y Regiones, radicando en este poder, precisamente, la única y verdadera garantía de la efectividad de la soberanía del Estado.

Por consiguiente, si hallamos la fórmula que asegure la armonía de la función nacional y de la función regional, complementándose tan en absoluto que llegase á constituir una sola función de vida, netamente integral, habremos logrado alcanzar el medio de hacer próspero, vigoroso, soberano y libre á nuestro País.

Este es el propósito de la «Unión Castellana», y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reúnan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, definiéndolos en formulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que, en los comienzos de la Nación tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocarla la mordaza de una contribución.

Expuesto en líneas generales lo que ha de ser la «Unión Castellana» y el fin que persigue, tenemos el gusto de dirigirnos á usted por considerarle elemento utilísimo para tal propósito, rogándole que de estar conforme con lo expuesto, nos dispense el honor de firmar su adhesión á la idea al pie de este documento, del que le remitimos copia, y enviándosele para que así conste, en la seguridad de que, una vez reunidas las adhesiones necesarias, anunciaremos á usted el lugar, día y hora de la Asamblea constituyente, la que ha de deliberar sobre su reglamentación y nombrar su directorio.

De usted afmos. ss. ss., q. b. s. m., Por la Junta de Organización, Manuel Sainz de Perras, V. Lostau y Juan José Calomarde.

El programa no puede ser mejor, en bondad y finalidad social.

En nuestro número del Noticiero correspondiente al día 19 de abril próximo pasado, digimos lo siguiente, que no habiendo dado resultado, reproducimos hoy nuevamente:

«Por Castilla y por España.—Hace no mucho tiempo, publicamos aquí el programa de la «Unión Castellana», organizada en Madrid.

Dimos nuestra opinión, y no siendo acción política la que esa Unión tiene por finalidad, nos adherimos á ella, dando nuestra representación de Noticiero de Soria á nuestro distinguido é entrañable compañero el valioso escritor é inspirado poeta Gonzalo Morenas de Tejada.

Recibimos ahora carta suya, rogándonos hagamos á todos los periodistas sorianos que constituyen la Asociación de la Prensa de nuestro país, la manifestación de que si están conformes con los fines de la «Unión Castellana» y desearan en este caso estar representados en la magna Asamblea que en Mayo próximo se celebrará en Madrid (caso de no asistir personalmente á ella) expongan si como compañeros autorizan á Morenas de Tejada para que represente á la Asociación.

Ruego que cumplimos muy gustosos saludando en abrazo fraternal á todos en nombre de Morenas de Tejada y esperando nos contesten para escribir al querido compañero que es un socio honorario de la Asociación y siempre un buen camarada y amantísimo devoto del país soriano.

La Asamblea de la «Unión Castellana» se celebrará antes ó á la par que los festejos populares de Mayo próximo, dedicados al patrón de Madrid, San Isidro Labrador.»

—Suplicamos á nuestros estimados compañe-

ros periodistas de Asociación, nos favorezcan con las contestaciones que tengan á bien en definitiva.

## En la Audiencia.

### Juicios de Derecho.

Ha terminado ya la serie.

En el juicio por delito de lesiones celebrado el viernes anterior contra el procesado Tomás Molina Rubio, del pueblo de Villaverde, que lo defendió el abogado señor Posada, y la acusación privada estuvo á cargo del señor Llorente, ha recaído sentencia, condenando al procesado á cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, habiendo de abonar cuarenta y ocho pesetas al perjudicado Faustino Mateo Manrique.

En el juicio por estupro en la joven Juana Berlanga Palomar, siendo autor el procesado Tomás Ayuso Palomar, del pueblo de Gormaz, al cual defendió el abogado don Maximino de Miguel y acusó el señor Posada, ha recaído sentencia contra el Tomás de dos meses y un día de arresto mayor, pago de las costas y que dote á la Juana con cinco mil pesetas, teniendo que reconocer al hijo nacido y que lo mantenga.

En el juicio contra Leoncio Benedit Millán, del pueblo de Peroniel, por lesiones graves, al cual defendió el abogado don Félix Sánchez-Malo Granados, se le condenó á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y á que en concepto de indemnización abone cien pesetas al perjudicado Saturnino López Lagunas.

En el juicio por disparo de arma de fuego á Luciano Cuerpo García, de Langa de Duero, por Urbano Puertas Lorenzo, de Berlanga, al cual defendió el abogado señor Posada, recayó sentencia absolutoria.

En los juicios contra don José María García Sánchez, de 28 años de edad, médico del pueblo de Casarejos, por disparo de arma de fuego que hizo al vecino de dicho pueblo Juan Rupérez Miguel, á quien defendió el abogado don Alfonso de Velasco, resultó absuelto el procesado, y este mismo señor y su hermano Miguel, de 26 años, empleado; también ambos procesados por disparo y lesiones contra el citado Juan Rupérez Miguel, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor don José María, y á un año, ocho meses y veintidós días de prisión el Miguel, más á cincuenta pesetas de multa como responsable de falta incidental por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

KOR CHETÍN.

## En la Diputación provincial.

Celebró la primera sesión del primer período semestral el día 1.º de Mayo corriente, asistiendo los Diputados señores Llorente, Jiménez, San Martín, Iglesias, Ruiz Rodrigo, Ledesma, Carrillo (don Angel), Izquierdo, de Benito, Velasco, Medina Tovar, Morales (don Sixto), Morales (don José) y Sánchez.

Presidió el acto el Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia don José García Plaza que saludó á los Diputados, haciendo constar la satisfacción que sentía de presidirlos nuevamente reconociendo la necesidad y urgencia de modificar la Ley orgánica provincial para que estas corporaciones puedan cumplir mejor sus fines. Felicitó á la misma por su administración y sus hermosos establecimientos benéficos dignos de competir con los de provincias de mucha mayor riqueza é importancia y por la celebración de la Asamblea de Diputaciones que fué un gran éxito para la de Soria y en la que se discutieron temas tan interesantes como el de las haciendas provinciales y la construcción inmediata de la red de ferrocarriles secundarios.

El señor Llorente contestó dando las más expresivas gracias al señor Gobernador por sus frases de afecto manifestándole la satisfacción que la corporación en pleno sentía al verse presididos por el señor García Plaza al que todos consideraban como un amigo cariñoso, soriano más por las pruebas de afecto otorgadas á la provincia.

El Secretario de la Corporación don José Cacho dió lectura de una documentada Memoria que la Comisión provincial presenta á la Asamblea dándole cuenta de los asuntos resueltos en el anterior período y de los que hoy se someten á su deliberación.

Se acordó consignar en acta el sentimiento unánime de la corporación por

el fallecimiento del ilustre Diputado provincial por Burgo de Osma señor Madrazo Ruiz-Zorrilla y enviar el testimonio del más sentido pésame de la Asamblea á la distinguida familia del finado.

El señor Iglesias dió cuenta de que se está ultimando la confrontación del proyecto del ferrocarril Soria-Castejón que el ministro señor Cambó entendía necesaria su construcción para completar la red del Norte de España, que se iba á hacer un empréstito de varios millones de pesetas con el objeto de construir inmediatamente la red de ferrocarriles secundarios tan necesarios para la nación.

Se dió lectura de una carta del Ingeniero señor Pérez de los Cobos sobre el Pantano de la Cuerda del Pozo y se acordó realizar una acción mancomunada con las Diputaciones de Burgos, Valladolid y Zamora para demostrar que Castilla quiere obras hidráulicas.

Se admitió la renuncia presentada por don Mariano Medina del cargo de Vice-Presidente de la Diputación y fué elegido por unanimidad para el mismo don Sixto Morales García.

Constituyendo la Comisión en el año de 1918-19 los Diputados don Joaquín Iglesias, por el distrito de Agreda; don José Rodrigo, por el de Almazán; don Severino Jiménez, por el de Burgo de Osma; don Mariano Medina, por el de Medinaceli, y don Telesforo Tovar, por el de Soria, procedióse entre estos señores á la elección de Vice-Presidente de dicho organismo provincial siendo electo por unanimidad el señor Tovar.

Se acordó acceder á lo solicitado por el Alcalde de esta capital y destinar la suma existente para otorgar premios al trabajo y á la abnegación en un festejo que se organizará en las próximas fiestas de San Juan.

Se despacharon bastantes asuntos de índole puramente administrativa.

Se acordó conceder la condonación de contribuciones solicitada por los Ayuntamientos de Buitrago, Fuentecantos, Fuentelsanz, Hoz de Abajo, Maján, Matanza, Momblana, Oncala y Reznos. Siguen otros acuerdos de los que continuaremos la información.

## Nuestros Mercados.

Nos referimos á los de SORIA y la PROVINCIA.

Deseamos dar siempre las notas más ciertas y aproximadas á la verdad.

Y así se lo suplicamos á nuestros Corresponsales de la Provincia.

Ni en Soria ni en ningún pueblo de nuestro país están regulados los Mercados atendidos á los precios medios y más equitativos para que las clases productoras no pierdan en su negocio ni las consumidoras deban ser tan explotadas injustamente.

Si con la Ley actual de Subsistencias todo esto no se logra y condiciona debidamente, llegará á imponerse el Cantonalismo provincial para poder vivir. El tiempo que es el mejor maestro de verdades, lo vendrá á demostrar.

En el Mercado de ayer jueves en SORIA, que estuvo muy concurrido, no hubo trigo á la venta como viene sucediendo há larga fecha.

Todo el trigo está acaparado.

Hubo poco en los demás cereales, vendiéndose la fanega castellana de cobada á 15'50 pesetas y á 15'75. La avena á 10 y 10'50; la de yerros una enormidad á 18'50 y la de lentejas á 16 pesetas.

Los garbanzos de siembra á 2'50 y 3 pesetas el celemin. Y las alubias amarillas, grandes, á 1'50 también el celemin. Transacciones pocas.

En el llamado campo del Ferial fueron presentadas por los agrarios de los pueblos del contorno, 121 reses lanares, y como pillieron precios muy caros tan sólo vendieron 11 para afuera y 4 para Soria. Querían que se les pagase á tres pesetas kilo de carne en vivo, y tan sólo se la abonaron los compradores á siete y medio y ocho reales.

De ganado de cerda presentaron 254 reses entre marzales y cerditos de cuatro á ocho semanas.

Se vendieron tan solo 4 reses para Soria y 155 para afuera.

Por los marzales se pagaron 35 duros

ejemplar, y los cerditos valieron á 10 y 11 duros.

Imposible comprar mucho á tan elevadísimos precios.

En la Plaza de Abastos donde se colocan las cargas de patatas y las vendedoras de huevos de gallina, es donde puede decirse que estuvo la baratura del Mercado de ayer.

La arroba de patatas del país valió á cinco reales, y las elegidas para sembrar á cinco y medio.

La docena de huevos á seis reales y los elegidos medio real más.

Hay abundancia de estas dos mercancías.

## DE LA PROVINCIA

### SUCESOS

#### Corraliza incendiada.

El vecino agrario de Fuentepinilla Melitón Gómez García, ha dado conocimiento á la guardia civil de aquel puesto, de que estaba ardiendo la corraliza que posee en el monte y sitio llamado «Cabeza Encina», teniendo encerrado allí su ganado lanar.

La benemérita, autoridades locales y vecindario acudieron al lugar del siniestro, logrando sofocar el fuego á las pocas horas, evitando que el ganado se salvase, si bien sufrieron algunas quemaduras la mayoría de las reses.

El referido agrario no determina la forma en que haya podido originarse el fuego, si casual ó intencionado, y se han practicado diligencias en el inmediato pueblo de Centenera así como en el mismo Fuentepinilla, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

#### Buscando gallinas y hallando pieles.

Haciendo la guardia civil de Gómara averiguaciones en Castil de Tierra acerca de los autores del hurto de gallinas que hace días le fueron sustraídas al agrario de Villanueva Federico Sanz Ciria, procedió á reconocer el domicilio de Manuel Rupérez Diez, pastor de oficio, no dando resultado favorable y si le fueron halladas dos pieles de reses lanares que infundieron sospecha por si procedían de robo.

Preguntada la dueña de la casa Isidora López Martínez por la procedencia de dichas pieles, manifestó haberlas comprado su esposo que se halla actualmente en Buberos.

La guardia civil fué á este pueblo y el Manuel Rupérez Diez dice que él no ha comprado piel alguna, pero que una de las que dice su esposa, se la dió su amo Bonifacio Sanz Borobio, y preguntado éste, que reside en Villanueva, declara que en ningún tiempo dió á Manuel piel alguna ni le hizo ningún ofrecimiento.

En vista de tales contradicciones, el Rupérez Diez ha sido conducido ante el Juzgado de Castil de Tierra.

Por culpa del hurto de las gallinas se tira ahora de las pieles de los corderos.

#### La Fiesta del Trabajo en Soria.

Celebraron anteayer su fiesta anual del día 1.º de MAYO, los obreros sorianos.

De madrugada recibieron en la estación del ferrocarril á su compañero Zapata que venía de Madrid, y la banda «Lira Numantina» tocó el himno de la Internacional.

El periodista madrileño, tan conocido y estimado en Soria, don Benito Artigas Arpon, ha llegado á nuestra capital el día anterior.

Por la tarde, á las cuatro, tuvo lugar la manifestación pública, partiendo de la Sociedad de Obreros, recorriendo las calles céntricas y terminando ante el Teatro principal.

La concurrencia fué muy numerosa de hombres y mujeres, acudiendo también al mitin que tuvo lugar en el citado Teatro.

La presentación de los oradores la hizo Esteban Chamorro en nombre de la Federación Obrera y se leyó la carta de adhesión de la compañera Juana Ibañeta, que no le fué posible venir á Soria.

Leyó después unas cuartillas el joven obrero Nicasio Arancón en las que exponía á la consideración de todas las clases del obrerismo el alejamiento que se debe tener de la taberna y el café continuamente y en cambio frecuentar las Escuelas de Artes y Oficios y Centros de puedan fundamentar su mayor cultura, han

esencial de las reivindicaciones sociales, (Aplausos). El joven Mariano Granados Aguirre comen-

Luis Herrera, el joven abogado, se expresó con el calor de siempre y exaltó la Fiesta de los obreros, tratando también de justificar su ac-

También combatió al Gobierno. (Aplausos.) El compañero Zapata habló de las necesidades de las clases obreras que los Gobiernos no

El señor Artigas Arpon, con la elocuencia y estilo propio, muy abezado a las lides de periodismo y mítins, habló, analizando, sobre el proceso evolutivo económico de los pueblos y

Criticó a seguida, la actual defensa de sindicación católico-agraria, que como la de las Juntas de defensa de los agricultores calificó de

Indicó también que no se había dedicado a propalar perturbaciones para nuestra nación en la guerra europea y que era engaño tal especie

Los obreros presentaron sus conclusiones que son de amistad muy amplia, abaratamiento de las subsistencias, paz y trabajo, yendo en manifi-

La manifestación se disolvió pacíficamente dentro del mayor orden.

El martes último en la catedral oxomense fué preconizado el nuevo Obispo de la Diócesis de Osma muy ilustre señor don Mateo Múgica Urrestarazu y hubo solemne Tedeum.

En breve será la consagración y se espera al nuevo Prelado en Burgo de Osma para el mes de Junio próximo.

Ayer a las once en la insigne Colegiata de Soria con tal motivo también se celebró solemne Tedeum.

Los Frailes Mercedarios han marchado de Soria definitivamente, dejando de ocupar la gran casa palacio antiguo de los Esquibel de abolengo soriano, que aquellos religiosos habitaban hace años en la Plaza de Teatinos.

El lunes próximo a las once de la mañana en el templo de Ntra. Sra. la Mayor, tendrá lugar un solemne funeral por el eterno descanso de don Julio Saria Chamarro, que le dedica el Ilustre Colegio de abogados de Soria como a inolvidable compañero y correspondiente al mismo.

SORTEO de REGALOS de "Noticiero de Soria".

Ayer jueves como ya anunciamos, tuvo lugar en la imprenta de este periódico, el sorteo de los regalos que este año ha hecho Noticiero de Soria a sus suscriptores.

Lo presenciaron algunos de la capital y bastantes forasteros.

Al primer lote de un Arado de vertedera, de la casa Fernando Diaz, de Calatayud le correspondió en suerte el número 2.500.

Sacó la papeleta el niño Benito Chicote Moreno.

Al segundo lote, un juego de Café, etc., de la Casa de Angel Pérez Baraza, de Soria, correspondió en suerte el número 2.350.

Sacó la papeleta la niña María Teresa Rioja Sandro.

Al lote tercero, de un bonito juego de vajilla, de la citada casa Baraza, correspondió en suerte al número 4.475.

Sacó la papeleta la niña Martina Antón.

Al cuarto lote, de cinco vueltas de chorizos, marca «La Oriental», casa Pedro Llorente, de Soria, correspondió en suerte el número 25.

Sacó la papeleta la niña Mercedes Chicote Moreno.

Y al quinto y último lote, Caja jabón Jokey, de polvos finos y botella Colonia Baidiz, de la casa Ballenilla, de Soria, correspondió en suerte el número 1.750.

Sacó la papeleta la niña Julia Martínez Gil.

Los señores suscriptores que posean los números agraciados, pueden presentarse en esta redacción a recoger los respectivos regalos, previa presentación de su recibo de suscripción como ya se anunció oportunamente.

Santoral y Cultos

Hoy viernes 3 de Mayo. La Invencción de la Santa Cruz, Santa Antonina y Santos Evencio y Alejandro.

clinarán hacia S. y SO. y serán más alborados trayendo algunas tormentas.

Sábado 4. Stos. Paulino, Ciriaco Florian, y Stas. Mónica viuda y Antonia.

Domingo 5. La Conversión de San Agustín, Sta. Irene y Stos. Pío y Máxim.

Lunes 6. Lefanías menores. San Juan Anteportam Latinam patrón de los impresores, Santa Benita y Ntra. Sra. de Almansa.

A la VIRGEN DEL MIRÓN: Mañana sábado a las seis de la tarde (hora oficial) dará principio la novena que actualmente dedica la Asociación de Labradores de Soria a la Virgen del Mirón, en su ermita.

Asistirá la Capilla de música de la Colegiata. Durante la novena todas las mañanas a las nueve habrá misa en dicha ermita y el viernes próximo la costearán las labradoras de la Ciudad.

Ejercicio del Apostolado.—Tendrá lugar el domingo a las cinco y media, en la Iglesia de San Juan.

Flores a María.—Continúa el ejercicio del Mes de María en las Iglesias del Hospicio a las cinco y media, Hospital, a las siete y Mayor, a las siete y media.

Desle ayer, el tiempo en SORIA, es verdaderamente primaveral con magnífica temperatura, hoy con alguna tendencia a suave y benéfica lluvia.

El martes último en la catedral oxomense fué preconizado el nuevo Obispo de la Diócesis de Osma muy ilustre señor don Mateo Múgica Urrestarazu y hubo solemne Tedeum.

En breve será la consagración y se espera al nuevo Prelado en Burgo de Osma para el mes de Junio próximo.

Ayer a las once en la insigne Colegiata de Soria con tal motivo también se celebró solemne Tedeum.

Los Frailes Mercedarios han marchado de Soria definitivamente, dejando de ocupar la gran casa palacio antiguo de los Esquibel de abolengo soriano, que aquellos religiosos habitaban hace años en la Plaza de Teatinos.

El lunes próximo a las once de la mañana en el templo de Ntra. Sra. la Mayor, tendrá lugar un solemne funeral por el eterno descanso de don Julio Saria Chamarro, que le dedica el Ilustre Colegio de abogados de Soria como a inolvidable compañero y correspondiente al mismo.

Ya no es solo en Extremadura donde existe la langosta que viene asolando los campos; dicen también de Valdepeñas (Ciudad Real) que se ha presentado la langosta en su término municipal causando enormes daños y que si el Gobierno no acude en defensa de los viticultores podrá haber serio conflicto de ruina.

A instancia suya ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación el oficial de este Gobierno civil don Manuel Torres Muzas querido amigo nuestro cuya ausencia sentimos y para sustituirle ha sido nombrado don Antonio Bravo.

Han llegado de Buenos Aires, don José Cristóbal las Heras, don José Otero y la señora doña Petra Magdalena.

Bien venidos.

El próximo sábado, 4 del corriente a las siete y media de la tarde, (hora oficial) y en el Salón Teatro de esta Sociedad, tendrá lugar una Conferencia (última de las proyectadas actualmente) a cargo de don Santiago Gómez Santacruz, quien disertará sobre el tema «Castellanismo.»

Ayer falleció cristianamente la respetable anciana de ochenta años de edad doña Timotea Negredo Hernández cuyos funerales y entierro han tenido lugar esta mañana habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos don Pedro, don Zacarías (ausentes) y don Restituto, obrero 1.º de la 12.ª Brigada del Ferrocarril de Soria, nuestro mas sentido pésame.

Al mitin agrario catolicista, dado en la villa de Almazán el pasado domingo, seguirá en breve otro mitin agrario obrero según hemos oído decir a persona de aquella villa.

Para mañana domingo a las once y media de la misma ha citado la Alcaldía de Soria a las representaciones de las fuerzas vivas de la población para tratar de la celebración de las próximas Fiestas de San Juan.

La simpática Asociación Normalista celebrará el dominho próximo la sesión de clausura de

su cursillo de conferencias en el sitio acostumbrado a las 3 de la tarde (hora oficial).

El acto lo presidirá el señor Gobernador Civil señor García Plaza y hablarán los señores Beamonte y Gonzalo de Vera sobre interesantes temas pedagógico-sociales.

Los normalistas sorianos no cejan en sus grandes entusiasmos y todo hace esperar que la reunión cultural del domingo próximo superará en importancia a todas las del curso 1917-18 que ahora concluye.

GRAN TALLER DE MODISTA SUCESESORES DE

Remigia Garcia. CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Fermin Martínez Garcia Mecánico.

Calle del Reloj, 2 y 4, pral.—MADRID.

Reparaciones en Máquinas de escribir, coser y calcular.

Accesorios de todas clases. Venta y cambio.

Abonos para la conservación y limpieza de Máquinas de escribir de todos los sistemas.

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA DE DANIEL DE LEÓN

Sucesor de Gregorio Cecilia. SANTO TOMÉ, NÚMERO 8, SORIA.

DE GRAN IMPORTANCIA PARA LOS AGRICULTORES.—Gran surtido en cohetes granifugos contra el pedrisco. Con estos nuevos cohetes es como podrán asegurar la cosecha los agricultores.

Pidan a esta casa los cohetes granifugos de seguridad número 1, y verán la gran economía en el precio y los buenos resultados.

Colecciones de fuegos aéreos, terrestres y acuáticos.

Cohetes de todas cuantas clases se conocen. Esta casa abastece todo cuanto pertenezca al arte de la Pirotecnia.

Cerequimil Fernández, Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Labradores, economía.

Unicamente este mes se venden por liquidación. SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PIANO a 800 pesetas una.

DOS SEMBRADORAS Alemans marca FLOTHER con ante-tren para sembrar a línea, de 7 surcos y ancho metros 1'40 a pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba. Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOEA.

La persona que haya perdido un reloj de bolsillo por el camino del Mirón, puede recogerlo, previas señas, en la imprenta de este periódico.

D. Eloy Sanz Villa

Medico-oculista, con residencia fija en Soria.

Estudios 4, 2.º

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. 32

CHOCOLATES SAN SATURIO PEDRO LLORENTE Estudios 2 y 4, Comercio SORIA

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario. Primeros Talleres Electro-Mecánicos Panteones y Sarcófagos.

Unico despacho.—Plaza del Progreso 10 MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carios (Stomaliz), véase anuncio en 4.ª plana.

CLINICA DENTAL Matías Cuevas

Canalejas, 47, Soria. (Frente al comercio de Sixto Morales) A cargo de don

Pedro Justus,

Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid. Teléfono núm. 110. Los martes en Almazán.

Tip. de «Noticiero de Soria».

¡que aquella tarde aún no había logrado verla! No habría ido...? ¿Tendría la mala suerte de que en uno de los días más admirables de su vida no asistiera ella...?

Un instante pensó en su dolorosa y platónica pasión, que no sabía ni aun cómo había podido surgir.

¡El, enamorado de una mujer desconocida...!

Acaso alguna vez llegase a imaginar que con el tiempo le interesara alguna linda doncellita de sus amos, quizá una obrerilla humilde, laboriosa que poco a poco supiera adueñarse de su alma... Pero ¡apasionado por una mujer de elevado rango...! ¡Tal vez de alguna duquesa...! Y observando su figura enclenque, ridicula, su creciente amargura iba profundizándose en su espíritu.

Si; comprendía que su mal no tenía remedio. Y cuando creyera que incluso su corazón había logrado domarlo para someter-

—Sin embargo, Star viene muy bien preparado.

—Sweet-hearth le vencerá.

—Pues nada más. Adiós. Se alejó el joven aristócrata. Cacho, ya solo se internó en su pabellón. Allí estaba Sweet-hearth, arrogante, sin moverse, como si guardase hasta la más ínfima de sus fuerzas para la hora oportuna. Le acarició el lomo, brillante y pulcro. ¿No había de vencer...?

No obstante, perdida y olvidada la impresión de la gloria momentánea, lentamente, notaba que una melancolía extraña, que parecía penetrar suave y traidora, se apoderaba de su ser.

¿Por qué...? ¿Iba a flaquear en los últimos instantes? ¿Dudaba él también...?

No, no era aquello. Aun cuando Star fuese mejor, más seguro que Sweet-hearth, allí estaba él para ganar las veces necesarias a Macklean. Era... otra cosa. Intimamente lo comprendía. Era...

# AVISOS Y ANUNCIOS

**SABANONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**  
**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**

**AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

**BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO**

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

PARA MUEBLES ARTISTICOS DE JUNCO, MUEBLA Y MIMBRE

**CRESPO SAIZ**

Fernando VI, 1, MADRID.

ENVIOS A PROVINCIAS



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**

desde que no he vuelto a padecer de

**Estómago**

gracias al uso del

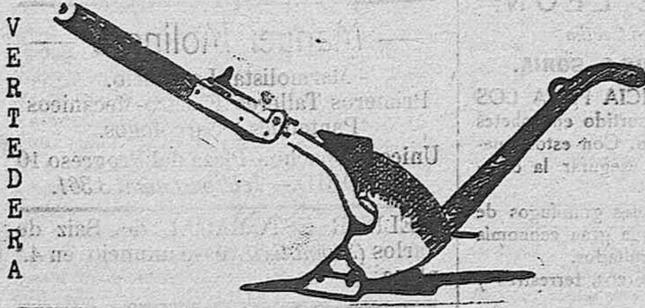
**DIGESTÓNICO**

Gran Taller de Maquinaria agrícola

de

## FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados to manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carios se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición. Ha de ser el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida.

Subdirector en Soria:

**D. Rafael Arjona**

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

**Joaquín Iglesias.**

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

## Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

### COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, cascote y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA.

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA:

Tres meses... 150 pesetas.

Seis meses... 300

Un año... 500

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la recepción del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

lo por entero con alma y vida á su afición, á su arte, se le escapaba como un potranquillo fogoso y desbocado... ¡Y si, al menos pudiera expresarla su inmenso cariño...!

Cómo una idea rudimentaria, aún imprecisa, bullía en su cerebro un ansia de hacerse comprender, de demostrarla que bajo la blusa de vistosos colores, dentro de aquel cuerpo menudo y desgarbado, latía un corazón por ella. Pero, ¡bah!, todo era inútil. En su interior quedaba siempre su iluso cariño enterrado. El no sería nunca más que un jinete, un pobre diablillo con cierta maestría funambulésca; pero ¡un héroe!

El mozo de cuadra, al entrar, cortó el hilo de sus reflexiones. Había que cumplir con los trámites de la próxima carrera. Como un ligero maniquí, se dejó pesar de nuevo y luego mientras ensillaban á Sweet-hearth, salió al aire libre. Deseaba bus-

No en balde se corría en dicha tarde el gran premio, lo que pudiera calificarse como el Derby español. ¡Y á por él iba...!

Nomada, acostumbrado por las tres anteriores victorias de aquella temporada, fué casi sin ser guiado hacia el peso. Había que cumplir con las ceremonias precisas y finales.

Y al salir Cacho, un poco derrengado al fin, vió al conde, su señor, que con un gesto impasible, un tanto británico, se acercó á él.

—Admirable, Cacho—le estrechaba la mano.—Y Nomada, por esta reunión, ya ha cumplido. Otra vez á los ensayos, y así este otoño será una nueva sorpresa para todos!

—Muchas gracias, señor conde. Eso creo yo también.

—Y ahora... vamos á por el otro, el importante. Sería un descrédito si le perdiéramos.

—Descuide usted, señor conde; se ganará.